

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23993** AITORKRI, S.L.L.

Edicto

El Juzgado de lo Social número uno, de Donostia - San Sebastián,

Publica: que en la ejecutoria número 141/2009 seguida contra el deudor Aitorkri, S.L.L., domiciliado en Calle Urdaneta Bidea número 4 de 20800 Zarautz se ha dictado el 7 de junio de 2010 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.244,60 euros de principal y de 2.414,24 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 5 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100054251-1